CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RECIBI
Compromiso con la gente
Fredy Daniel Monzón F
Unidad Operativa de Contrataciones

RESOLUCIÓN Nº: 95

Encarnación, 27 de marzo de 2023

VISTA el Decreto Nº: 2992/19, *por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas, y su modificatoria la ley N° 3439/2007*, la Resolución DNCP Nº: 1930/2020, *por la cual se dispone la utilización del sistema de información de Contrataciones Públicas para la presentación y apertura de ofertas electrónicas en los procedimientos de contratación;*----------

CONSIDERANDO:

QUE, se dispone en la Resolución DNCP Nº: 1930/2020, en su Art. *2° "... MÓDULO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS. La utilización del módulo de ofertas electrónicas será establecida por la Entidad Convocante en la resolución de convocatoria al procedimiento de contratación en el que desee emplearlo. Establecido su uso, no serán admitidas ofertas físicas ni aquellas presentadas por otras vías o en formatos distintos...".*----------

POR TANTO; el Presidente del Consejo de Administración de la Tercera Circunscripción Judicial de la República, en uso a sus atribuciones, y habiendo analizado las consideraciones normativas y entendiendo que el modo de ofertas electrónicas potencia la participación de ofertantes y enmarca una tramitación transparente por el grado de publicidad que asumen los ofertas; ----------

RESUELVE:

ART. 1° AUTORIZAR la tramitación de las convocatorias mediante la presentación y apertura de ofertas electrónicas, los procesos que se detallan a continuación:

Nº:	Id	Descripción
1	425277	Cuentas de servicio de video conferencia
2	425293	Recarga de Extintores de Incendio - Contrato Abierto
3	425660	Adquisición de Banderas y otros.-
4	425670	Adquisición de insumos de impresión
5	425719	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipo de generador eléctrico de emergencia - Contrato Abierto
6	425731	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de seguridad electrónica del edificio del Palacio de Justicia de Encarnación - Contrato Abierto
7	425761	Adquisición de sellos - Contrato Abierto

ART. 2° ANOTAR, comunicar, remitir una copia de la presente a la UOC y a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para su conocimiento y cumplido archivar.----------

Lic. Estela Yanz
Secretaria Consejo de Administración

Abg. Cristino Yeza Araujo
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial
de la República

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Circunscripción Judicial de Itapúa